



El embajador español Máximo Cajal, único superviviente de la masacre. La Policía intervino en contra de su opinión.

lución burguesa de carácter nacionalista, período efímero acabado por la invasión de Castillo Armas, que fue asesinado en 1963; desde entonces, los Presidentes militares se suceden velozmente: Enrique Peralta, Méndez Montenegro (civil, pero a las órdenes de las Fuerzas Armadas), el coronel Arana Osorio, el

general Laugerud García... Y, desde 1978, este general Romeo Lucas García.

Toda la inestabilidad gubernamental es consecuencia de la inestabilidad social. Numerosos movimientos y organizaciones guerrilleras han mantenido una lucha por el restablecimiento de sus necesidades. Han pasado por

momentos altos y por momentos bajos: pero nunca han cesado en su actividad. La sangre vertida por estas guerrillas —secuestros, asesinatos— se ha multiplicado por la causada por las organizaciones de la extrema derecha, favorecidas y protegidas por los Gobiernos sucesivos, que han exterminado a la oposición civil, o

la han impulsado a exiliarse.

La situación general de América Latina, la particular de Centroamérica, constituye una presión considerable sobre la dictadura, que se veía forzada a organizar elecciones y devolver el poder a los civiles si continuase la trayectoria iniciada por el Departamento de Estado. En su lugar ha forzado la represión, con la esperanza de que los puntos de vista de Washington pudieran cambiar (podrían cambiar, quizá, en estos momentos). La acción contra la Embajada española revela la brutalidad de procedimientos de la represión; pero también la situación desesperada en que esta forma de poder se encuentra. De otra manera no habría llegado a asaltar un territorio diplomático y acabar con todas las vidas humanas en el interior: el hecho de que el embajador Máximo Cajal haya podido sobrevivir ha destrozado, probablemente, la posibilidad de atribuir enteramente la matanza a los elementos subversivos. ■

EL TERROR COMO SISTEMA

FERMIN CEBOLLA

TODO esto tiene mucho que ver con las compañías que buscan petróleo y metales. Si con la gran ambición por la tierra donde están construyendo la nueva carretera entre Ixcán y Livingston. Esta ambición lleva a los finqueros a que cada día acaparen más y más tierras con la complicidad de autoridades agrarias y de los Tribunales de justicia. Como consecuencia de esto, la gente campesina se está quedando sin tierra y sin nada que comer, llegando a la desesperación cuando miran a sus hijos que se están muriendo poco a poco de hambre y de enfermedades. Entonces no les queda más remedio que tratar de defender con sus manos y herramientas la tierra que trabajan, aunque por ello puedan morir ametrallados por el Ejército, Policías o por grupos pagados por los terratenientes".

Denuncia tan concreta la formuló el Comité Pro Justicia y Paz de Guatemala en junio de 1978, a los tres días de la célebre matanza de

Panzós, que acabó con unos ciento cincuenta indios quechils. Venía después de las denuncias de otras masacres en la zona de Nebaj, Cotzal, Ixcán, Livingston, San Marcos, San Martín Jil, Chiséc, Alta Vera-

paz, La Unión y Santa María Dolores. Porque lo de Guatemala no es de ahora, ni es sólo la pira humana de la Embajada española.

Refresquemos algunos datos. En 1975, el Ministerio de Agricultura,



Un vivac improvisado después de uno de los frecuentes terremotos.

ante un informe del Banco Iberoamericano de Desarrollo, reconocía que "los problemas de la tenencia de tierras podrían dar lugar a otros de repercusión nacional". El 65,55 por 100 de las tierras útiles estaba en manos del 2,11 por 100 de la población, mientras que el 97,89 de quienes trabajaban esa tierra sólo poseían el 37,45 de la misma. Vigé en Guatemala una ley que reconoce "el derecho de vigilancia para la seguridad de las fincas", ley que supone en la práctica luz verde para la organización de pequeños ejércitos privados en cuanto se unen varios "quinteros" para su autodefensa. Esos vigilantes reciben el nombre de "comisionados militares", base de la recluta para las bandas paramilitares. Aún más: las grandes empresas multinacionales, como Del Monte Corp., la Coca-Cola, etcétera, mantienen dentro de sus factorías un servicio de orden armado, que controla el trabajo y reduce cualquier protesta. Lo mismo que ocurriera en Nicaragua con Somoza, el

Guatemala

actual Presidente de Guatemala, general Romeo Lucas García, que llegó al poder por un inmenso fraude electoral, es el principal latifundista del país: una sola de sus fincas tiene más de 130.000 acres. Puede suponerse lo que debe ser el derecho de vigilancia en tal extensión de terreno. Las expropiaciones hechas en los tres últimos años en favor de la casta militar adicta a Lucas García —cinco miembros de su familia forman en el *staff* de altos cargos de la Presidencia de la República— afectaron a más de 200.000 campesinos indígenas en los departamentos del Norte. Se les pagó a razón de 80 dólares por año, en concepto de "rédito por el capital".

La muerte violenta es como una especie de plaga bíblica que azota desde hace años a Guatemala. Mario Rivas, director de "El Imparcial", decano de la prensa guatemalteca, ha podido escribir: "En este país, morir es algo tan normal como vivir. No podemos evitarlo, y lo aceptamos". Tan normal, que el Comité de Derechos Humanos de Guatemala estableció en 17.480 muertes violentas, de carácter político, las hechas entre 1961-72. Es decir, 1.950 asesinatos por año en un país que no llega a siete millones de habitantes. A lo largo de 1978 murieron doce personas cada día y dos campesinos en la zona Norte. Un estudio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de San Carlos da 30.000 víctimas violentas desde 1960 hasta septiembre de 1979. "Desde hace dos años, más que de violencia hay que hablar de terror en Guatemala", concluye.

Bandas paramilitares

En este estudio puede leerse que "bandas paramilitares de corte fascista se establecen para sembrar el terror", pues junto a los muy nutridos cuerpos de la seguridad del Estado actúan con total impunidad organizaciones armadas de nombres tan significativos como *La Banda del Rey*, *El Escuadrón de la Muerte*, *La Orden de la Muerte*, *La Sombra*, *Triple A*, *El Rayo*, *La Mano Blanca*, *Los Centuriones* y sobre todo el *Ejército Secreto Anticomunista*. Eso sin contar el *Pelotón Modelo*, dependiente del *Comando VI* de la Policía Nacional, al que se encomienda la limpieza semanal de las "limonadas", enormes suburbios de miseria surgidos en torno a la capi-

tal guatemalteca después del terremoto de 1976.

Algunos de estos escuadrones de muerte perviven desde 1960, pues el régimen militar los creó para combatir contra las guerrillas y, liquidadas éstas, los empleó en la anulación de toda oposición. Pero es sobre todo con el acceso al poder de Lucas García cuando el imperio del terror se abate sobre la oposición, se halle o no legalizada. Muere el líder de los estudiantes, Humberto Motta; el decano de Derecho de la Universidad Autónoma de San Carlos, Mario López Larrave; aparece salvajemente torturado el vicepresidente de la Asociación de Estudiantes, Aníbal León Caballeros, y mutilado el cadáver de Robin García, dirigente de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales (apareció sin ojos, sin manos y estrangulado). Mario Rolando Mujía, secretario de la CNT, es ametrallado en la sede de Huachetengango. Oliverio Castañeda, nuevo secretario general de la Asociación de Estudiantes Universitarios, cae en la más céntrica calle de Guatemala. El 25 de enero de 1979, veinte impactos de bala se ceban en el cuerpo del diputado Fuentes Mohr, a cien metros de la guardia de honor presidencial, cuando salía de recibir el documento de legalización de su partido. El mismo día muere Ricardo Martínez Solórzano, dirigente del Bloque Estudiantil Organizado. El 22 de marzo, el ex alcalde de la capital y presidente del Frente Unido de la Revolución, Manuel Colón Angueta, único dirigente de la oposición con cualidades para hacer frente a los militares. Su partido había conseguido su legalización ocho días antes.

Coches sin matrícula se turnan en las cercanías de las sedes de partidos y sindicatos, por muy legalizados que estén. Entrar o salir de ellas se constituye en un acto heroico. Las bandas paramilitares, en algunos departamentos, han llegado a organizar competiciones de "tantos muertos esta semana" y en "tantas horas". Previamente extienden por las localidades sus "listas de muerte", con los individuos elegidos para la degollina. No huir es darse por muerto. De nada vale denunciar el caso. Nadie da protección a un indio, a un campesino. Los ejecutivos de las grandes empresas reciben, como parte de su contrato laboral, servicio de guardaespaldas y coche blindado. En ningún otro punto del planeta esa profesión tiene tanta demanda como en Guatemala. Sólo una condición, aparte de un fácil manejo de las armas: no tener demasiados escrúpulos, por si la empresa precisa otros servicios. Resulta así que entre soldados, Po-

licia, comisionados y guardaespaldas, de cada cien guatemaltecos veinte poseen permiso de armas.

Antecedentes

Naturalmente, una situación como la de la Guatemala actual no nace por generación espontánea. La histórica trágica del país recuerda el largo mandato de veintidós años de Manuel Estrada Cabrera —"El señor Presidente" de Miguel Ángel Asturias—, que desde 1896 a 1920 segó todo tipo de oposición. Después mandó el autócrata Jorge Ubico otros catorce años. Con él comienza el sufrimiento de los indios, que suponían el 60 por 100 de la población. Ubico logra designar sucesor, cuando su situación era ya muy comprometida, a Federico Ponce, en julio de 1944, pero una insurrección popular lleva al poder a Juan José Arévalo en el mes de diciembre. Demócrata y liberal, su reformismo no puede con los poderosos socios de las dos mayores compañías que actúan en Guatemala: Del Monte Corp. y la United Fruit, como tampoco pudo con ellas el coronel Jacobo Arbenz Guzmán, del que dio buena cuenta un ejército mercenario fletado por Foster Dulles, en 1954, porque su decidida reforma agraria atentaba directamente contra los intereses monopolistas estadounidenses en Guatemala. Se suceden entonces una serie de Gobiernos anodinos hasta Méndez Montenegro, quien a los pocos días de tomar el poder en 1966 exhuma un Decreto de Jorge Ubico, el 2.795, firmado treinta años atrás: "Están exentos de responsabilidad criminal los propietarios de fincas...". Si nunca hubiera gobernado Lucas García, ese hubiera sido el más sangriento período de la historia de Guatemala. Con Montenegro, las cárceles se vacían, porque nadie, sea delincuente u opositor, llegaba vivo ni siquiera a los jueces. Para eso inventó primero el Movimiento Anticomunista Nacional Organizado (MANO) y después la Nueva Organización Anticomunista (NOA), grupos paramilitares de represión de la guerrilla que actuaban en la zona de Zacapa. Con Montenegro se estableció la costumbre de que los "desaparecidos" acabaran tragados por la boca de un volcán apagado o dieran con sus huesos en las fauces de los tiburones del Caribe, según ha dejado escrito Carlos Suárez. Un paso más dio el predecesor de Lucas García, el general Kjell Laugerud: durante su mandato los "desaparecidos" aparecen en cualquier camino decapitados, sin manos. Hay un libro tremendo de Eduardo Galeano donde se cuenta esta demencial pro-

gresión del terror: "Violencia y enajenación".

Denuncias

Que el Gobierno de Lucas García abona y cultiva la violencia, resulta claro. No puede alegar desconocimiento, por cuanto organizaciones de todo tipo la vienen denunciando desde hace años. A primeros de junio de 1978, sólo unos días después de la matanza de Panzós, el Comité Pro Justicia y Paz emitió un comunicado al pueblo de Guatemala: "El dolor de las madres, de los padres y de los compañeros de los jóvenes secuestrados y asesinados en este último mes no es un hecho aislado del plan represivo que se viene incubando desde años atrás, cuyas muestras nos han sido expuestas en las muertes de Mario López Larrave, atentado contra Miguel Ángel Albizurez, atentado contra Santiago López, atentado contra Israel Márquez, secuestro y asesinato de Robin García, y Leonel, y Caballeros; masacre de Panzós, secuestros y asesinatos con amenazas a campesinos indígenas en San Juan Cotzal, Nebaj, Chajul y otros pueblos del Norte; asesinato de Oliverio Castañeda, asesinato del padre Hermógenes López, asesinato de Mario Mujica y ahora desaparición del estudiante Antonio Ciani". Y citando a "Noticias de Guatemala", del 6 de noviembre de 1978, añade: "El administrador del cementerio La Verbena ha indicado que del 1 de enero al 30 de junio del presente año, han ingresado en ese camposanto 770 cadáveres de personas desconocidas y sepultadas como X. X., la mayor parte de venganzas aparentemente políticas, pues se trata de cuerpos encontrados en diferentes partes de la República y que manifiestan señales de violencia y heridas de arma de fuego".

El 14 de septiembre de 1979, Amnistía Internacional se dirige al Presidente Romeo Lucas García y solicitaba su apoyo "para tomar medidas inmediatas en Guatemala destinadas a poner término a la persecución de líderes sindicales y campesinos, eliminar la tortura y la detención sin procesos, terminar con la impunidad para matar de que gozan los miembros de la ESA (Ejército Secreto Anticomunista) y demás escuadrones de la muerte, respetar los derechos humanos, garantizados por los acuerdos interna-



El 98 por 100 de los trabajadores campesinos sólo poseían un 37 por 100 de las tierras, mientras que un 2 por 100 eran propietarios del 65 por 100.

cionales que su país ha suscrito". Lucas García dio la llamada por respuesta.

En los cuatro primeros meses de 1979, según la propia Policía Nacional, se hallaron los cadáveres de más de 1.000 víctimas. Fueron enterrados como X. X. Un solo día aparecieron 17 cadáveres: el 18 de marzo. Los nombres de muchas de estas víctimas figuraron originariamente en las "listas de muerte" de las bandas paramilitares. Otro comunicado de Justicia y Paz, que lleva fecha de noviembre de 1979, denuncia la "campaña anticomunista que se ha desatado, por sectores de la extrema derecha, que usan el anticomunismo como una gran mentira para asustar y meter miedo a la gente, pero que, en el fondo, sólo persigue ocultar la injusticia y la represión. Los que impulsan esta campaña son los responsables del mal uso e interpretación torcida que se hace de los valores cristianos. Denunciamos las masacres de Panzós, Cotzal, Olopa y recientemente la de San Miguel de Espantán. Denunciamos la actuación constante del Escuadrón de la Muerte y del FSA, organizaciones éstas integradas y dirigidas por elementos del Ejército y consentidas por el Gobierno, que actúan amenazando, torturando y asesinando. El caso más reciente es el del doctor Gerard Antonio Méndez, de San José de Pinula, dirigente político de la oposición".

Las expropiaciones o las más expeditivas expulsiones de los indios del Quechí de sus tierras, poseídas desde tiempos inmemoriales, han dado origen a los sucesos más sangrientos. Se ha aludido aquí repetidamente a la matanza de Panzós.

Ocurrió el 29 de mayo de 1978.

Lo de Panzós fue como sigue, si damos veracidad al relato que enviaron a los periódicos los sacerdotes y religiosos de la diócesis de Verapaz después de que una comisión investigara en toda la comarca: los campesinos venían trabajando diversas tierras baldías de la jurisdicción de Panzós, sin lograr que las autoridades les concediesen ni un solo título de propiedad, aunque se les autorizaban las siembras anuales. Una semana antes de la masacre se producen algunos hechos sangrientos, intimidaciones, amenazas y aumenta considerablemente la presencia militar en la zona. Los indios de la comunidad de Chaboncito reciben aviso militar para que acudan a Panzós, donde se les enterará de un documento llegado de la capital en relación con sus tierras. Deciden acudir el lunes 29 de mayo. Viajan con ellos los indios de la comunidad de San Vicente. Se dirigen al parque, donde les esperaba el alcalde Walter Oberdich, algunos quinteros y la tropa. Apenas comenzada la reunión, los representantes de los campesinos pidieron hablar. Ni siquiera se les concedió la palabra. Entre tanto, al fondo de los reunidos surge un incidente entre dos soldados y un campesino. Este no entiende el español y se cree insultado, y ataca a un soldado con su machete. "Inmediatamente, sus compañeros, creyéndose atacados por los campesinos, inician un tiroteo cerrado, se subieron a las láminas del edificio municipal y disparaban a matar sobre la multitud integrada por hombres, mujeres y niños. Al mismo tiempo personas particulares se unieron al tiroteo, disparando con armas de fuego so-

bre los que huían en diversas direcciones. Los cadáveres que quedaron en el parque y algunos que se recogieron en otras partes no fueron levantados hasta las tres de la tarde, y, sin practicárseles la autopsia de ley, fueron enterrados en una fosa común hecha por un tractor de caminos. Dos camionadas de cadáveres —vehículos de la municipalidad de Panzós— fueron sepultados en la fosa común", dice el informe.

Más de cien muertos. Las tierras fueron acordonadas. Los campesinos ya no pudieron entrar en ellas. Panzós, "Pan de trigo con escarcha" en la lengua quechí, vio perder en unas semanas a más de 2.000 habitantes que huían en busca de trabajo, de lugar más seguro. Enclavado en el valle del Polochic, a 200 kilómetros al Norte de Guatemala capital, sus tierras vírgenes aumentaron en los cinco últimos años considerablemente su valor y comenzaron a llegar algunos quinteros con títulos de propiedad que nadie en la zona conocía existieran. Y es que están desarrollándose una serie de proyectos petrolíferos y mineros (el níquel es abundante) y hasta un ambicioso proyecto hidroeléctrico en Chixoy. Por el valle discurrirá además la carretera transversal del Norte, que comunicará esta zona, virgen hasta no hace mucho y tradicional asentamiento de los quechís con el resto de Guatemala.

Lo de Panzós ya era demasiado. Y aunque después se han sucedido otras cuatro masacres en Cotzal, Olopa y, no hace mucho, en San Miguel Espantán (agosto de 1979) y en San José de Pinula (septiembre de 1979), la voz de la Iglesia católica, hasta entonces sólo representada por algunos obispos y sacerdotes, comienza a denunciar nítidamente tanta tropelía. La consecuencia inmediata fue que en el saco de la "campaña anticomunista" desatada a su vez por el régimen y dirigida personalmente por el ministro del Interior, se señala a los obispos de la Verapaz, monseñor Flores, y de Zacapa, monseñor Luna, entre los eclesiásticos que propician la revuelta. Poco importaba que en las dos diócesis hubieran sido asesinados 144 campesinos en unos meses. Los dos obispos pretendían "sublevar a los indios", según folleto "Libertad o comunismo", abundante y gratuitamente distribuido en cines, autobuses públicos y oficinas estatales. Justo un mes después de Panzós caía acríbi-

lado a balazos el sacerdote padre Hermógenes López en un camino cercano a la parroquia de San José de Pinula cuando regresaba a atender a un moribundo. En el folleto se señalaba también como comunista a la directora de la revista "Diálogo", Julia Esquivel, que se atrevió a publicar un "dossier" de 17 apretadas páginas con las muertes violentas del segundo semestre de 1977, nombre a nombre, lugar y circunstancias de cada asesinato. Poco antes del asesinato de Hermógenes López había sido expulsada del país la religiosa española Raimunda Alonso, dominica de la Anunciata. El obispo de la Verapaz, Gerardo Flores Reyes, sólo supo que se hallaba en la cárcel de mujeres de Cobán, y cuando inmediatamente llegó para visitarla, se le dijo que caminaba escoltada hacia la frontera con El Salvador. El gran "pecado" de la religiosa consistía, según el documento explicativo del obispo a sus fieles, en que "hace más de un año obsequió a dos catequistas con dos calendarios de bolsillo con la fotografía del candidato de la Democracia Cristiana, con que a ella le habían obsequiado en una tienda de la capital". El partido Democracia Cristiana está legalizado. Otro caso: el miércoles 6 de julio de 1979, el padre Gregorio Barreales (natural de Villacelama, en León, España) es citado en la oficina de emigración, donde se le deniega la prórroga de permanencia en el país, que debería abandonar en veinticuatro horas. Pero el funcionario añade que, como sabe que el cura no va a cumplir la orden, tres policías le acompañarán de inmediato a la frontera. Los epítetos que el folleto del ministro del Interior dedica a los obispos y sacerdotes son del tenor de "agresivo lobo comunista", "anticristos", "perros mudos que no saben ladrar a la mentira", etc. Acosado por esa campaña, cansado de luchar por la unidad del episcopado guatemalteco para que presentara un frente unido ante la injusticia y el derramamiento de sangre, en agosto de 1979 presentaba su dimisión el arzobispo de Quetzaltenango, Luis Manresa Formosa (nacido en Barcelona, España, 1915). Ningún motivo de salud, ningún problema interno en su diócesis, le faltaban diez años para la edad de la dimisión obligatoria. Y, sin embargo, el Papa Juan Pablo II aceptó su renuncia. "Nos han quitado al mejor obispo", se lamentaban los indígenas. ■ F. C.